

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRAPROYECTOS S.A.,CELEBRADA EL 31 DE Marzo DEL 2017

En Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Tungurahua 4409 y Sedalana- Francisco Segura, se reúnen los Señores: 1) BURGOS SABANDO CARLOS propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) El Sr. BURGOS SABANDO OLMEDO ANTONIO, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3)BURGOS SABANDO PEDRO ANTONIO, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) BURGOS SABANDO JOSE ANTONIO, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 5) BURGOS SABANDO EDISON PASCUAL, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 6) BURGOS SABANDO JORGE TONTONY, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 7) BURGOS SABANDO RAMON VICENTE, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 8) BURGOS SABANDO BALL GONZALO, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 9)BURGOS SABANDO ANGELO RAFAEL, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 10) MENDOZA BURGOS WALTER RAFAEL, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 11) BURGOS ZURITA EDISON DAVID, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 12)TERRAPROYECTOS representada por el Sr. BURGOS SABANDO EDISON PASCUAL, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia : Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Presidió la Junta su titular, señor BURGOS SABANDO EDISON PASCUAL, y actuó como Secretario, señor BURGOS ZURITA EDISONDAVID.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, constató que se encontraban presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Gerente General instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio Fiscal 2016, por lo que pone a consideración de la junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1.) Aprobar y ordenar al contador de la compañía para que proceda a realizar la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la

instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13:15, firmando para constancia en unidad de acto el Secretario y Gerente General que lo certifica.



SR. BURGOS ZURITA EDISON DAVID
SECRETARIO



SR. BURGOS SABANDO EDISON
GERENTE GENERAL